

PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS N° 23-2024-Z.R.N°XII

AUXILIAR REGISTRAL MIXTO

RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS PARA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Habiendo realizado la evaluación de las propuestas presentadas para el Proceso de Contratación CAS N° 23-2024-Z.R.N°XII y en conformidad de los miembros del Comité Evaluador, los resultados en orden alfabético son los siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRES	Apto/ No Apto
CAZORLA VALDIVIA, ROLANDO ENRIQUE	Apto/a
CUTIPA CUTIPA, YESENIA MARISOL	Apto/a
RODRIGUEZ ROJAS, RUBEN ALEXANDER	Apto/a
RAMIREZ AQUINO, JORGE ALEXANDER	<i>No Apto/No cumple con las bases</i>
CAHUANA SALAZAR, ANNY	<i>No Apto/No cumple con las bases</i>

La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria:

Etapa : Evaluación de conocimientos

Fecha : 28 de octubre de 2024

Hora : 10:00 hrs.

Enlace : <https://meet.google.com/knh-gpgx-mjs>

Nota : Las postulantes deberán tener presente las siguientes indicaciones:

1. Para el ingreso a la reunión meet, el postulante deberá registrarse en la sala por **APELLIDOS y NOMBRES**.
2. El enlace para el ingreso a la evaluación se realizará por medio del chat de la reunión del meet.
3. Una vez que el/la postulante ingrese a la reunión meet no podrá abandonar la reunión hasta que remita su evaluación o termine el tiempo asignado para rendir la evaluación escrita.
4. El/la postulante debe estar solo/a en una habitación iluminada, no deberá portar gorros, bufandas u otro accesorio que cubra su rostro.
5. El/la postulante deberá colocarse correctamente frente a la cámara web, debiendo asegurarse de que se visualice **TODO** su rostro
6. Cuando se realice el registro de asistencia el/la postulante deberá presentar su DNI (acercándolo a la cámara web, para verificar su identidad)
7. Durante el desarrollo de la evaluación el/la postulante debe tener encendida su cámara web, solo podrá retirarse al término de la evaluación (45 minutos) o la indicación de los miembros del Comité.
8. El/la postulante debe evitar hablar (salvo sea requerido), incluso si se trata de pensamiento en alto.
9. Queda terminantemente prohibido la captura de pantallas, tomar apuntes, uso de otro dispositivo electrónico.
10. El/la postulante solo podrán conectarse a la sala meet con un dispositivo.
11. El incumplimiento de lo antes mencionado, descalifica al/la postulante a continuar en la siguiente etapa.

Arequipa, 24 de octubre de 2024

COMITÉ EVALUADOR